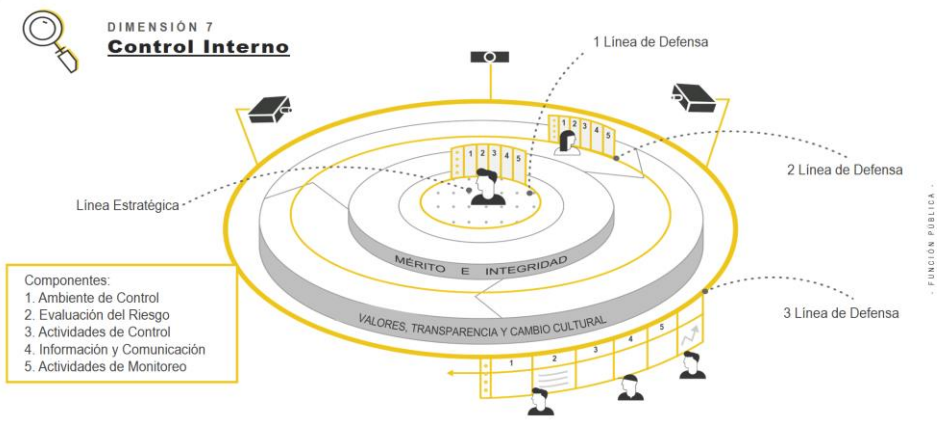


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	84%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En el primer semestre de la vigencia 2024 se logro una mayor armonización entre los componentes del MECI y la dimensión de control interno y la entidad avanza en la implementación de acciones para el mejoramiento del sistema, se evidencia mejoramiento en el rol de cada línea de defensa. El ITBOY ha logrado apropiarse más de las líneas de defensa y de la cultura del autocontrol. Se evidencia un mayor compromiso de la Alta Dirección con la formulación e implementación de Planes de Mejoramiento, como resultado de las Auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, como evaluador independiente. En el periodo de evaluación se evidencia que todos los componentes están operando juntos y de manera integrada; no obstante lo anterior se detectan oportunidades de mejora en algunos componentes, especialmente en Evaluación de Riesgos, Información y Comunicación y Actividades de Control, motivo por el cual se requiere un mayor empoderamiento de todos los funcionarios con el MECI, con el fin de convertir las debilidades en fortalezas y lograr un mayor avance en la implementación significativo en el Sistema de Control Interno, en el segundo semestre de 2024.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con los resultados de la evaluación, se puede afirmar que es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados, teniendo en cuenta que se evidencia un mayor cumplimiento de los requerimientos del sistema, gracias a un mayor compromiso de la Representante Legal, los Directivos y Asesores; no obstante que en algunos casos es evidente la necesidad de mejorar la efectividad del Sistema de Control Interno, para lograr mayor implementación de algunos lineamientos. Igualmente se requiere un mayor compromiso en la formulación y/o actualización de las políticas de operación, la actualización permanente del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, del plan de mejoramiento institucional, en la construcción de controles para mitigar los riesgos y en la actualización del mapa de riesgos de corrupción y los Mapas de riesgos de Gestión de cada proceso. La oficina de Control Interno continúa con el acompañamiento y asesoría para avanzar. Es necesario que la entidad genere autoevaluaciones, evaluaciones del impacto, y fortalezca la implementación de los instrumentos para medir la percepción de los usuarios y/o grupos de valor con la prestación de los servicios, encuesta para medir la satisfacción del talento humano interno, procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación, e igualmente fortalecer la implementación de instrumentos para la evaluación de las actividades de ingreso, permanencia y retiro de personal. Se evidencia un nivel de avance del 4% en el sistema de control interno, con respecto a la evaluación del segundo semestre de la vigencia 2023.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Instituto de Tránsito de Boyacá, dentro de su sistema de control interno, cuenta con una institucionalidad (Líneas de defensa), que le permiten la toma de decisiones frente al control; no obstante lo anterior, se recomienda revisar y mejorar la implementación de los roles correspondientes a cada una de las líneas de defensa, con el fin de implementar controles más efectivos que permitan un mejoramiento continuo del sistema de control interno, teniendo en cuenta las necesidades actuales. Se detecta como oportunidad de mejora fortalecer el rol de la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa y gerencia de riesgos, especialmente en lo relacionado con el liderazgo en la revisión y actualización de los riesgos de gestión de cada proceso, de conformidad con la guía No. 6 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el fortalecimiento en el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la consolidación de la información resultante de la gestión del riesgo y su oportuna presentación a la alta dirección y al comité institucional de coordinación de control interno, para la toma de decisiones.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	DEBILIDADES: 1. Aunque existen mecanismos para el manejo de conflictos de interés, estos son susceptibles de revisión y mejoramiento. 2. Debilidad en los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. 3. Debilidad en la definición e implementación de los roles de las líneas de defensa. 4. No se evidencia evaluación de las actividades relacionadas con el retiro de personal FORTALEZAS: 1. La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores y principios del servicio público), lo cual se evidencia por un mayor compromiso de los funcionarios con el código de integridad. 2. Se evidencia mayor número de reuniones del comité directivo para evaluar la gestión institucional e implementar acciones de mejora. 3. El comité institucional de coordinación de control interno ha sido fundamental en el mejoramiento del sistema de control interno. 4. La alta dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros, lo cual le permite tomar decisiones oportunamente. 5. Permanente seguimiento del comité institucional de coordinación de control interno al plan de auditorías y seguimientos presentado por la oficina de control interno. 6. La entidad analiza los informes presentados por la oficina de control interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional. 7. La Alta Dirección evalúa periódicamente a la información	88%	DEBILIDADES: 1. Necesidad de fortalecer los mecanismos para el manejo de conflictos de intereses. 2. Debilidad en los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. 3. Debilidad en la definición y documentación del esquema de líneas de defensa. 4. Debilidad en la definición de líneas de reporte en temas claves para la toma de decisiones, atendiendo el esquema de líneas de defensa. 5. No se evidencia evaluación de las actividades relacionadas con el retiro de personal. 6. Ausencia de políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno, (primera línea de defensa) FORTALEZAS: 1. La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores y principios del servicio público). Lo cual se evidencia por un mayor compromiso de los funcionarios con el código de integridad. 2. El comité institucional de Coordinación de control interno ha jugado un papel importante en el mejoramiento del sistema de control interno. 3. La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros. 4. Se ha mejorado la evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, entre otros aspectos. 5. Permanente seguimiento de la entidad al plan anual de auditorías y seguimientos presentado por la oficina de control interno. 6. La entidad analiza los informes presentados por la oficina de control interno y	2%

Evaluación de riesgos	Si	69%	DEBILIDADES: 1. Debilidad en la implementación de la política de administración del riesgo, lo cual genera poca efectividad en la gestión del riesgo. 2. Aunque cada proceso tiene identificados algunos riesgos de gestión, estos no se han actualizado de conformidad con la guía número 6 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 3. No se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación, quien cumple el rol de gerencia de riesgos y segunda línea de defensa, consolide información clave frente a la gestión del riesgo. 4. Debilidad en la evaluación de fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. 5. No se evidencia que cuando se detectan materializaciones de riesgos, definan los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondientes. 6. No se evidencia la identificación de riesgos fiscales, ni la documentación de los mismos. FORTALEZAS: 1. La alta dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la política de administración del riesgo y hace recomendaciones para la mejora. 2. El Instituto de Tránsito de Boyacá, en el primer semestre del 2024, revisó su planeación estratégica e hizo ajustes a la misma, de conformidad con las necesidades actuales. 3. La alta dirección en el primer semestre evaluó los objetivos establecidos e hizo ajustes a los mismos, de conformidad con las necesidades actuales.	66%	DEBILIDADES: 1. No se evidencia que la alta dirección evalúe periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la entidad. 2. Debilidad en la implementación de la política de administración del riesgo, lo cual genera poca efectividad en la gestión del riesgo. 3. Aunque cada proceso tiene identificados algunos riesgos de gestión, estos no se han actualizado de conformidad con la guía número 6 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 4. No se evidencia que la oficina asesora de Planeación, quien cumple el rol de gerencia de riesgos y segunda línea de defensa, consolide información clave frente a la gestión del riesgo. 5. Debilidad en la evaluación de fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. 6. No se evidencia que cuando se detectan materializaciones de riesgos, definan los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente. FORTALEZAS: 1. La alta dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la política de administración del riesgo y hace recomendaciones para la mejora. 2. El Instituto de Tránsito de Boyacá, en el segundo semestre del 2023, documentó el manual de administración del riesgo.	3%
Actividades de control	Si	88%	DEBILIDADES: 1. Aunque se evidencia evaluación de controles con respecto a la gestión del riesgo, es necesario fortalecer la evaluación de la efectividad de dichos controles. 2. Debilidad en la revisión y actualización de los documentos del sistema integrado de gestión. 3. Debilidad en las actividades de control para garantizar una buena atención al ciudadano. FORTALEZAS: 1. La entidad cuenta con presupuesto para realizar la innovación tecnológica, lo cual permitirá fortalecer las actividades de control en la infraestructura tecnológica. 2. En las auditorías que realiza la oficina de control interno, se verifica que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados. 3. El Instituto de Tránsito de Boyacá cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.	83%	DEBILIDADES: 1. Aunque se evalúa el diseño de controles frente a la gestión del riesgo, es necesario fortalecer la evaluación de la efectividad de dichos controles. 2. Si bien es cierto que el Instituto de Tránsito de Boyacá, en el año 2023 realizó la evaluación de los documentos del Sistema Integrado de Gestión, identificando los que deben ser ajustados, creados o eliminados, es necesario terminar dicho proceso. 3. Debilidad en las actividades de control relacionadas con la atención al ciudadano. FORTALEZAS: 1. La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnología. 2. En las auditorías realizadas por la oficina de control interno, se verifica que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados. 3. Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.	5%
Información y comunicación	Si	75%	DEBILIDADES: 1. La entidad no cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (Niveles de Autoridad y responsabilidad). 2. Aunque la entidad realizó la caracterización de usuarios o grupos de valor, se hace necesario su revisión y actualización, actividad que se tiene prevista para el segundo semestre de 2024. 3. Se evidencia desarticulación del proceso de comunicaciones y falta de liderazgo por parte del responsable del proceso. 4. La entidad no cuenta con mecanismos que permitan la actualización del inventario de información relevante (Interna/externa). FORTALEZAS: 1. La entidad está adelantando la revisión de los documentos del sistema integrado de gestión en lo relacionado con el proceso de comunicaciones, con el fin de realizar los ajustes a que haya lugar, de conformidad con las necesidades actuales. 2. Se evidencia aumento significativo de seguidores que consultan la información que publica el ITBOY en las redes sociales. 3. La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que se genere la confianza para utilizarlos.	68%	DEBILIDADES: 1. La entidad no cuenta con procesos y procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar. 2. La entidad no cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (Niveles de Autoridad y responsabilidad). 3. Aunque la entidad realizó la caracterización de usuarios o grupos de valor, se hace necesario su revisión y actualización. 4. Se evidencia desarticulación del proceso de comunicaciones y debilidad en el mejoramiento de dicho proceso. 5. La entidad no cuenta con mecanismos que permitan la actualización del inventario de información relevante (Interna/externa). FORTALEZAS: 1. La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. 2. La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. 3. La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que se genere la confianza para utilizarlos.	7%

Monitoreo	Si	96%	DEBILIDADES: 1. Aunque se evidencian politicas que establecen a quien reportar las deficiencias de control interno, como resultado del monitoreo continuo, es necesario revisar y fortalecer la implementación de dichas politicas. 2. No siempre se evalúa la información resultante de las evaluaciones independientes, para determinar su efecto en el sistema de control interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora. FORTALEZAS: 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el plan anual de auditorias y seguimientos presentado por la oficina de control interno y hace el correspondiente seguimiento a su ejecución. 2. En los comités directivos, la alta dirección hace seguimiento a los diferentes compromisos pafra garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. 3. En el primer semestre de 2024 la Oficina Asesora de Control Interno realizo mesa de trabajo con los líderes de los procesos para socializar las diferentes actividades de monitoreo a implementar en la vigencia 2024. 4. En el periodo de evaluación se fortalecio la implementación de planes de mejoramiento y el seguimiento a los mismos. 5. En el primer semestre de 2024 se fortaleció la evaluación del efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento, producto de las auditorias internas de gestión y los seguimientos que realiza la oficina de control interno como tercera linea de defensa. 6. se evalua la información suministrada por los usuarios (Sistema	93%	DEBILIDADES: 1. Debilidad en la implementación de políticas donde se establezca a quien reportar las deficiencias de control interno, como resultado del monitoreo continuo. 2. No siempre se evalúa la información resultante de las evaluaciones independientes, para determinar su efecto en el sistema de control interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora. FORTALEZAS: 1. El comité institucional de coordinación de control interno aprueba anualmente el plan anual de auditoria presentado por la oficina de control interno y hace el correspondiente seguimiento a su ejecución. 2. La alta dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes), para concluir acerca de la efectividad del sistema de control interno. 3. se evalúa la información suministrada por los usuarios (sistema PQRSD), así como de otras partes interesadas para la mejora del sistema de control interno de la entidad. 4. En el periodo de evaluación se fortalecio la implementación de planes de mejoramiento y el seguimiento a los mismos. 5. Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y entes externos (tercera línea de defensa).	3%
-----------	----	-----	--	-----	---	----

